

El Pleno de esta Excma. Diputación en la sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día veintitrés de septiembre del año en curso , dentro del turno de ruegos y preguntas, se formularon los siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“47.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

47.1.- D. Miguel A. Castellano Cañete, Portavoz del Grupo Ciudadanos, afirma que le gustaría trasladar un ruego tanto al Presidente como al Equipo de Gobierno y es que las sesiones plenarias sucesivas se celebren de manera presencial siempre que sea posible habida cuenta de las circunstancias excepcionales, pero no entienden que las Comisiones se celebren presencialmente y las del Pleno se realicen a través del sistema telemático, por lo que le gustaría trasladarle su deseo de que se celebren presencialmente.

La Presidencia le contesta que su deseo también es hacerlas presencialmente pero en condiciones adecuadas y es cierto que los plenos municipales se están realizando de todas las formas en función de la realidad de cada municipio, de la evolución de las cifras de covid en cada municipio y de las posibilidades técnicas. Ojalá esta situación revierta más pronto que tarde y estemos en condiciones de realizar con seguridad esos plenos presenciales pero hay que tener en cuenta la dificultad de poder realizar Plenos mixtos, es decir, cualquier Diputado puede estar en una situación de confinamiento simplemente por haber tenido contacto con algún positivo y hacer esos Plenos con presencia telemática y presencial es complicado a nivel técnico y eso también hay que tenerlo en cuenta en aras de la transparencia; en cualquier caso comparte el deseo del Sr. Castellano.

47.2.- D. Guillermo González Cruz, Diputado del Grupo PP-A, se manifiesta en los siguientes términos:

“Durante los últimos cuatro años se viene produciendo un grave problema en la carretera CO 6214, conocida como la de la Fuente de las Piedras, en la zona cercana al cerro de la Atalaya de la localidad de Cabra.

Con la llegada de la lluvia, tan deseada siempre, de nuevo volverá a producirse el corte de la circulación en uno de los principales accesos a Cabra ya que el agua que proviene de otras vías y fincas lindantes arrastran una cantidad muy grande de piedras y lodo.

Han sido múltiples las visitas realizadas a esa zona por responsables políticos y técnicos de carreteras de esta Diputación para realizar estudios que den solución a este problema.

Ruego dé instrucciones al Delegado responsable de carreteras para que de prioridad a la actuación que venga a resolver este problema, largo en el tiempo, y que provoca tantos problemas a la zona de hoteles y acceso a la ciudad de Cabra.”

47.3.- D. Manuel Torres Fernández, Diputado del Grupo PP-A, afirma que tiene varias preguntas sobre una misma cuestión dirigidas al Sr. Morales, Presidente de Emproacsa. En primer lugar y teniendo en cuenta que la Estación Depuradora de agua



de Villanueva del Duque y Alcaracejos está próxima a su funcionamiento, pregunta cuál es la previsión de personal para su mantenimiento, se va a hacer o se ha hecho bolsa de empleo; en el caso de que se haga, cuándo se abrirá el plazo y si se ha hecho cuándo y dónde se ha publicado y qué requisitos se han pedido para acceder a los puestos ofertados y también le gustaría saber quién ha evaluado a los aspirantes.

También le gustaría formular un ruego al Sr. Palomares, Diputado Delegado de Carreteras y es que como bien sabe la carretera CO-6101, de Pedroche a Villanueva de Córdoba, una vez más, tiene abundante vegetación en sus márgenes haciendo peligroso su tránsito por la poca visibilidad; es una petición que ya realizó el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y se le ha informado que no es competencia de la Diputación pero no es menos cierto que la Diputación provincial ha actuado en más de una ocasión en el mantenimiento y desbroce de dicha carretera por lo que ruega se vuelva a actuar en la misma para evitar accidentes.

47.4.- D^a Elena Alba Castro, Diputada del Grupo PP-A, afirma que le gustaría hacer un ruego sobre la CP-273 en el término municipal de Espejo a la altura de los kms 5 y 6, dicha vía presenta graves problemas en cuanto a la limpieza y mantenimiento de la misma. Asimismo la CO-5211 en el término de Aguilar de la Frontera también presenta graves deficiencias en este mismo sentido, por lo ruegan que desde el Servicio de Carreteras de esta Diputación se actúe a la mayor brevedad posible sobre las mismas.

Afirma que le gustaría igualmente hacer una pregunta y es que hace ya algún tiempo se hicieron algunas obras de mejora en el camino provincial de la CP 16+107 en el término municipal de Villanueva del Rey, la actuación se realizó en unos dos kilómetros faltando otros tantos para terminar la mejora de dicho camino por lo que pregunta cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno realizar las obras de mejora en el tramo restante de este camino.

47.5.- D. Agustín Palomares Cañete, Diputado del Grupo PP-A, afirma que le gustaría hacer dos ruegos, uno de ellos y dirigido a la Sra. Diputada Delegada de Deportes y es que le han hecho llegar los atletas que participan en el Circuito Provincial de Carreras Populares, teniendo en cuenta que estamos ya finalizando el mes de septiembre y es que, como es obvio por la situación en la que nos encontramos, no se ha hecho gala pero tampoco se les han enviado, a día de hoy, los trofeos y premios del citado Circuito de Carreras Populares de la Edición 2019 por lo que le traslada el ruego a la Sra. Delegada de Deportes para que haga los trámites oportunos para que estos premios que, en su día, ganaron estos atletas, se le hagan llegar lo antes posible a los mismos.

Hace un segundo ruego en el sentido de que se les haga llegar un informe de la situación actual en la gestión de los puntos limpios de toda la provincia de Córdoba, esta gestión la lleva, en unos casos los propios Ayuntamientos, en otros lo lleva Epremasa y, finalmente, en otros los hacen Empresas por lo que le gustaría saber qué empresas los llevan, qué puntos limpios se gestionan por los Ayuntamientos y cuáles se gestionan directamente desde Epremasa, entiende que no disponga de esta información en estos momentos por lo que solicita un informe al respecto.

47.6.- D^a Carmen M.^a Arcos Serrano, Diputada del Grupo PP-A, hace un par de preguntas, en primer lugar desde Monturque le traslada el compañero de dicho ayuntamiento que este verano se realizó un arreglo en la Carretera de Monturque a Montilla, parece ser que en el mes de agosto se arreglaron varios tramos y quería



preguntarle al Sr. Diputado Delegado de Carreteras si ese era el arreglo que estaba previsto o si hay algún tramo más de esa carretera que se tenga que arreglar o adecentar en los próximos meses.

Por otra parte le pregunta a la Sra. Diputada Delegada de Cultura por el estado en el que se encuentran las convocatorias de Cultura habida cuenta del retraso de las mismas y son muchos los Alcaldes que se han puesto en contacto con ellos para saber el estado de las mismas porque tienen pendientes de resolución varias de dichas convocatorias, como supone que pasará igual con el resto de Ayuntamientos de la provincia.

47.7.- D. Félix Romero Carrillo, Portavoz Adjunto del Grupo PP-A, afirma que le gustaría realizar varias preguntas y ruegos; la primera de ellas versa sobre un tema que se ha tratado aquí hoy y es la Declaración de Bien de Interés General de la Obra "Intervención en el Colector de la Cruz del Muelle en Doña Mencía" y en tal sentido pregunta qué tipo de recursos económicos va a poner a disposición tanto la Diputación de Córdoba como la Empresa provincial de Aguas de Córdoba para resolver este problema de Doña Mencía.

También le quiere formular una pregunta al Sr. Diputado Delegado de Carreteras, el Sr. Palomares, y es que se aprobó una relación de obras de carreteras prioritarias y quería que se le pasara un informe por escrito sobre la situación de cada una de esas inversiones, es decir, si se han licitado o si se han acometido los arreglos.

También exige el arreglo de las carreteras de Cañete de las Torres con Villa del Río, la CP-126 y la CP-202 ya que realmente son caminos de barro y no se puede crear un consejo del Olivar cuando estamos abandonando a los agricultores en el tema de las vías de comunicación.

En tercer lugar le gustaría plantear algo que han aparecido en prensa en los últimos días y es que han tenido conocimiento de un recurso contencioso administrativo interpuesto por un particular de la localidad de Lucena contra la resolución de la convocatoria del Instituto Provincial de Desarrollo Económico de subvenciones trabajadores autónomos ante la situación del Covid-19 y le gustaría saber qué actuaciones tiene previstas Iprodeco para resolver este asunto y otros de similares características.

Por último le gustaría hacer una pregunta al Sr. Presidente de la Diputación y es si va a cumplir el acuerdo del Pleno de septiembre del 2018 donde se acordó constituir un Consejo para Agricultura y Ganadería en la provincia de Córdoba.

El Sr. Diputado Delegado de Carreteras, D. Francisco Palomares Sánchez, afirma que va a contestar a las preguntas que se le han formulado por varios Diputados de modo general porque todas están referidas a actuaciones de mantenimiento en algunas redes provinciales, tanto de caminos como de carreteras y en primer lugar quiere decir que ellos pudieron empezar a actuar en las carreteras una vez que acabó el confinamiento y una vez que comenzaron a funcionar con normalidad, desde el Servicio se han hecho más de 120 actuaciones de desbroce, mantenimiento, arreglos y, por supuesto, se ha atendido a las demandas y necesidad de actuación en los problemas que se han tenido por estas últimas lluvias. Afirma que quiere enfocar las respuestas en particular y así en relación con la carretera de Espejo



dice que hubo un pequeño problema provocado por las lluvias y que van a solucionar en esta semana o a principios de la que viene.

Sobre la carretera de Cabra afirma que efectivamente se trata de una carretera con muchos problemas, tiene un trazado muy lineal y hay un monte cercano que provoca desprendimientos con ocasión de lluvias y generalmente se suele actuar con bastante rapidez pero es una cosa inevitable porque la carretera y el monte está donde está y cuando vienen lluvias torrenciales originan esos problemas.

Por otra parte le han preguntado por el tema de Pedroche y Villanueva de Córdoba, manifestando que dentro de las 120 actuaciones a las que se ha referido está el desbroce de esa carretera, por lo que ya está el problema solucionado y no tiene sentido ese ruego o pregunta. No obstante el desbroce y mantenimiento de las carreteras es algo cotidiano y que se hace permanentemente.

En cuanto a la situación de las inversiones en vías provinciales, concretamente sobre cuándo se van a poner en valor esas inversiones, afirma que ya se publicaron los proyectos, los cuales tuvieron su exposición al público y próximamente van a salir a licitación esas obras de inversiones, entre las que se encuentran las dos por las que le han preguntado y que están reflejadas en esas inversiones, de manera que en el momento que tengan la licitación procederán a actuar.

En cuanto a los puntos limpios, recuerda que ya se le formuló esa pregunta en el Ayuntamiento de Villafranca y tiene que decir que la mayoría de los puntos limpios están concesionados a empresas, concretamente a Cepsa y le harán llegar esa información sobre todos los puntos limpios que lleva Epremasa en los diferentes pueblos de la provincia.

D. Manuel Olmo Prieto, Diputado Delegado de Caminos, sobre la pregunta formulada sobre el camino provincial 273 en Espejo, kms 5 y 6, concretamente en relación a la limpieza y mantenimiento, tiene que decir que la conservación corresponde al Servicio de Carreteras, no obstante lo consultará con los técnicos. También se ha mencionado la CP de Villanueva del Rey de la que toma nota consultará su situación con los técnicos y le dará puntual información.

D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz del Grupo PSOE-A y Presidente de Emproacsa, contesta a la pregunta formulada por el Sr. Alcalde de Cañete en relación con el problema que tiene Doña Mencía y le dice que como Presidente de Emproacsa asistió a una reunión conjunta, organizada por la Subdelegación del Gobierno y en la que estaban presentes tanto el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía y el Alcalde de Doña Mencía y el problema, que se imagina que el Sr. Romero conoce, lo origina la falta de encauzamiento y que genera muchos problemas al municipio por un arroyo que pasa por el casco urbano de Doña Mencía y que escapa a la fortaleza económica de cualquier Ayuntamiento del tamaño de Doña Mencía y tratándose de arroyos, creen que tienen competencias otras Administraciones y por eso han suscrito la Proposición que han traído de forma conjunta a este Pleno de hoy para declarar la obra de interés autonómico y que va a permitir a la Junta de Andalucía poder intervenir con los recursos que se puedan determinar. Recuerda que en aquella reunión se dijo por el representante de Emproacsa y Vicepresidente 4º de la Diputación, que si ni la Junta de Andalucía ni la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no le prestaba ninguna ayuda, la Diputación estará, como siempre hace, para atender a los ayuntamientos. Le



consta que el Alcalde de Doña Mencía ha tenido una reunión reciente con el Presidente de la Diputación y habrán trabajado sobre esa solución pero entienden, y por eso se alegran de que la Proposición se haya aprobado de manera conjunta, que la Junta de Andalucía atenderá la petición una vez declarado el carácter autonómico de esa obra y resolverá el problema que tienen los vecinos/as de Doña Mencía.

Con respecto a la pregunta sobre el personal que va a trabajar o está trabajando ya en la EDAR de Villanueva del Duque, información que tiene la Sra. Alcaldesa de manos del Sr. Gerente de Emproaca, no sabe si fue en diciembre o en enero cuando se aprobaron las bolsas de operarios para todo el ámbito de trabajo de la Empresa provincial y no solo para una Estación de Bombeo o Depuración determinada sino para cualquier elemento de abastecimiento de un municipio, es decir, para cubrir cualquier necesidad. A esa bolsa han podido presentarse todas las personas de la provincia que cumplieran con los requisitos, ha habido un temario, se ha establecido también por parte del tribunal encargado de resolver esa convocatoria unos criterios de selección basados en la experiencia y en la titulación exigida para los puestos que se convocan. Lamenta que no haya podido haber ninguna persona de Villanueva del Duque que se haya podido presentar o que haya aprobado las pruebas pertinentes, sin duda estarán en la próxima convocatoria un poco más encima para que la Alcaldesa pueda avisar de primera mano a los vecinos de su municipio y que éstos puedan participar aunque tiene que decir que se trata de convocatorias de ámbito provincial y no circunscritas al municipio en el que se vaya a actuar.

47.8.- D^a M.^a Luisa Ceballos Casas, Portavoz del Grupo PP-A, afirma que le gustaría hacer un par de ruegos, uno de ellos sobre el tema de la mejora de las carreteras de acceso a Medina Azahara ya que se encuentra en malas condiciones y eso afecta al sector turístico.

También le gustaría formular un segundo ruego y es el poder estar presentes en las mesas de negociación de la Diputación de Córdoba ya que se están llevando a ellas numerosos expedientes habida cuenta de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo por lo que le gustaría que en dichas Mesas estuvieran presentes un representante de los Grupos de la oposición.

Asimismo le gustaría hacer unas preguntas a la Diputada de Cultura sobre el Certamen de Teatro de Palma del Rio, la primera es sobre si se va a mantener la aportación económica de la Diputación y, en segundo lugar, y en qué cuantía se va a realizar esta aportación durante este ejercicio

D Ana Belén Blasco Juárez, Diputada Delegada de Juventud y Deportes, contesta al Sr. Palomares que se trata de una misión que tiene encomendada la Federación y se les trasladó la orden de ir repartiendo los premios ya que no se pudo hacer la gala por el tema del Covid, volverán a ponerse en contacto para ver qué ha pasado pero tiene que reiterar que según estipula el Convenio que tenemos con ellos, es Federación quien compra y distribuye los premios.

D^a Salud Navajas González, Diputada Delegada de Cultura, le contesta conjuntamente a la Sra. Arcos y Sra. Ceballos y en tal sentido le dice a la Sra. Arcos que convocatorias pendientes solo existe una que es la relativa a la convocatoria de Patrimonio y que en las próximas semanas está convocada la mesa de valoración de las mismas, en cuanto al resto de convocatorias de Cultura le comenta que tal y como



está la situación, la mayoría de las actividades culturales de nuestros municipios no se han venido realizando por lo que desde la Delegación de Cultura no se han sacado esas convocatorias.

En relación con el Festival de Teatro de Palma del Río, afirma que es una actividad que estaba encuadrada dentro de estas convocatorias a las que se ha referido anteriormente, es cierto que se han mantenido varias reuniones con el Ayuntamiento, Diputación y Junta de Andalucía y aún no está definido ni siquiera el formato que va a llevar. Afirma que a pesar de las convocatorias como el Circuito provincial de Cultura, las convocatorias singulares o las convocatorias para mayores de 20.000, no se han llevado a cabo pero Municipios que sí han realizado actividades culturales que se encuadraban dentro de estas convocatorias se han puesto en contacto con la Delegación y se está intentando la colaboración en alguno de los aspectos de esas actividades.

Desde la propia Delegación de Cultura se han mantenido programas culturales que están llegando a la provincia, hay municipios en los que sí se han podido realizar sin problema pero en otros se han tenido que suspender debido a la triste situación que se está viviendo. Se está preparando un programa para poder ejecutar en el último trimestre del año e intentarán llegar a aquellos municipios que aún tienen esas pocas actividades culturales para cumplir con la necesidad cultural de toda la provincia.

D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Carreteras, en relación con el ruego de la Sra. Ceballos, afirma que hay constituida una Mesa multidisciplinar para trabajar sobre esa carretera desde el 2019 y que cree que tiene que impulsar la Junta de Andalucía, se pondrán en contacto con la Junta e intentarán impulsar este tema.

D^a M.^a Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Asistencia Económica, le informa al Sr. Romero sobre la pregunta formulada sobre el tema la convocatoria de subvenciones a autónomos por el Covid, que se ha hecho lo que técnicamente se tenía que hacer, se ha presentado un recurso por un beneficiario que ha optado a esa convocatoria, técnicamente se le desestimó el recurso administrativo y el solicitante hace uso de sus derechos jurídicos y pone un recurso contencioso administrativo y por eso se ha puesto el expediente en manos de los Servicios Jurídicos provinciales y lo único que se ha hecho es atender a los criterios técnicos establecidos por el Instituto Provincial de Desarrollo Económico.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, afirma que va a contestar cuestiones que se le han planteado directamente y otras que, aunque han sido respondidas, le gustaría dar alguna puntualización. En tal sentido manifiesta en relación con el tema de Doña Mencía que tuvo la oportunidad de reunirse con el Alcalde de la localidad varias veces y lo último que acordaron la semana pasada fue que, al traer a este Pleno la declaración de interés autonómico de estas obras, iban a esperar también a ver qué carta movía la Junta para implicarse en estas obras o si sigue sin implicarse porque son obras muy importantes y de mucho coste y es verdad que la Diputación ya ha hecho las primeras obras de urgencia, ha redactado el proyecto y ahora lo más urgente es acondicionar los efectos del hundimiento y que está en torno a unos 200.000 euros pero lo cierto es que el arreglo definitivo de ese problema es una obra millonaria y lo que han hablado el Alcalde y él mismo va en ese



sentido de que una vez llevada a Pleno y se ha aprobado esa declaración de interés, van a esperar la postura de la Junta en este sentido.

En cuanto al tema de los autónomos no acaba de entender muy bien las dudas que pueda haber porque todas las convocatorias tienen esa posibilidad de recurso y en todas las convocatorias se quedan personas fuera y sería lo mismo que preguntar a la Junta de Andalucía sobre qué va a hacer con los que se han quedado fuera de su convocatorias de autónomos.

Finalmente y en relación con la última pregunta que le ha formulado el Sr. Romero sobre el Consejo Agrícola dice que hoy se ha dado un paso importante y en el que tiene muchas esperanzas depositadas con este Consejo del Olivar y que puede ser también el primer paso para el Consejo Agrícola porque la composición es muy parecida y que dé respuesta al principal sector de desarrollo económico de la provincia, en cual quier caso, si se compara con otros mandatos ya llevamos dos, el Consejo de Alcaldes y el Consejo del Olivar, sin embargo, ustedes cuando gobiernan lo que hacen es quitarlos, como ocurrió con el Consejo de Alcaldes.”

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 1/10/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 2/10/2020

Código seguro verificación (CSV) 538B 9305 9B08 BFCA 9BCF



538B93059B08BFCA9BCF